




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Centro de Estudios China-Veracruz
<b>II.- La identificación del documento:</b>	6 Actas consistentes en 14 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, matrículas y teléfonos celulares
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	15/10/2021 Acta de sesión 52/2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA  
DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA  
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHIINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintuno, reunidos de forma ordinaria, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en términos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano Consultivo equivalente a la H. Junta Académica, Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende, Coordinador del Centro de Estudios Chiina-Veracruz (CECHIVER), Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, (MESCAL); Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza, Secretario habilitado del CECHIVER; los catedráticos Dr. Jorge Antonio Acosta Cázarez, y Lic. Laura Patricia Pérez Ruiz, y el representante alumno el C. Aarón Luis Morales, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y/o en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación, para su análisis, discusión y aprobación, de solicitud de baja temporal de alumno del segundo semestre de MESCAL.
5. Sustitución de la Lic. Laura Patricia Pérez Ruiz por la Mtra. Claudia Ehlú Méndez Viveros dentro del presente órgano Consultivo equivalente a Junta Académica.

**PUNTO UNO.** Se procede a pasar lista de asistencia y se declara la existencia del quórum legal para poder sesionar.

**PUNTO DOS.** Se da lectura a la orden del día.

**PUNTO TRES.** Se procede a leer los acuerdos de la sesión extraordinaria anterior.

**PUNTO CUATRO.** El Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza, en su carácter de Secretario Habilitado del CECHIVER, informa a los presentes de la solicitud de baja temporal del estudiante del segundo semestre del Posgrado: [REDACTED] con matrícula [REDACTED] NADO 67 [REDACTED] adjunta oficio de solicitud); el cual justifica razones personales para realizar dicha petición.

**PUNTO CINCO.** Se somete a consideración de los presentes, el cambio de la Lic. Laura Patricia Pérez Ruiz por la Mtra. Claudia Ehlú Méndez Viveros, como miembro del H. Junta Académica, esto conforme a su disposición en las actividades académicas y administrativas dentro de MESCAL.

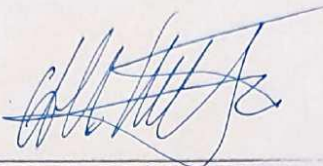
**ACUERDOS:**

**Primero.** Una vez leído el oficio de petición de baja temporal extraordinaria y que es del conocimiento de todos los presentes, se procede a la votación para su autorización. Con 6 votos a favor y 0 en contra, se autoriza por unanimidad la solicitud de baja temporal, permitiendo con ello continuar con el trámite a través de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado.

**Segundo.** Después de conocer el perfil académico-laboral de la Mtra. Claudia Ehlú Méndez Viveros, se procede a la votación para la autorización de suplencia por la Lic. Laura Patricia Pérez Ruiz. Con 6 votos a favor y 0 en contra, se autoriza por unanimidad la modificación, iniciando sus

actividades de acuerdo a las disposiciones correspondientes contenidas tanto en la Ley Orgánica como en el Estatuto General de la Universidad Veracruzana.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas con diecinueve minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil veintituno, firmando para constancia los que en ésta intervinieron.



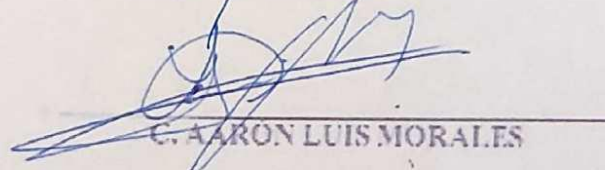
DR. ANIBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE



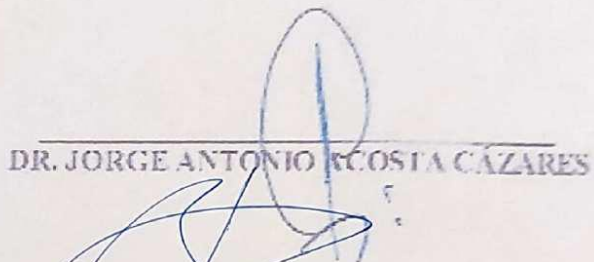
DRA. DORA SILVIA BARRADAS TRONCOSO



MTR. MARIO ALBERTO SANTIAGO MENDOZA



C. AARON LUIS MORALES



DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES



LIC. LAURA PATRICIA PÉREZ RUIZ

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."